

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38053** *TRANSPORTES GILSUS, S.L.*

Doña Elisa Cordero Díez, Secretario del Juzgado de lo Social número 27 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución seguido en este Juzgado con el n.º 271/11 a instancias de Vladyslav Piddubanny contra Transportes Gilsus, S.L se ha dictado decreto de fecha 18-11-11 por el que se declara al ejecutado antes referido en situación de insolvencia total, por importe de 5.745,22 euros de principal, más 950 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 18 de noviembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110085664-1